

EL COLEGIO DE MEXICO.

SUS ACTIVIDADES.

ABRIL 1946.

EL COLEGIO DE MEXICO.

SUS ACTIVIDADES

El Colegio de México, fundado el 8 de octubre de 1940, es una Institución privada con fines no lucrativos, dedicada a labores de cultura y sostenida por varios asociados y contribuyentes, entre ellos y de modo principal el Gobierno de México. La dirección técnica de esta Institución se halla a cargo de una Junta de Gobierno que preside don Alfonso Reyes. El Colegio cuenta con catedráticos, investigadores, alumnos becarios y colaboradores contratados para trabajos especiales. Sus actividades principales pueden enumerarse así: 1) Centro de Estudios Históricos; 2) Centro de Estudios Sociales; 3) Centro de Estudios Literarios; 4) Seminario del Pensamiento Hispanoamericano; 5) Cursos y conferencias libres; 6) Cursos proporcionados por cuenta del Colegio a universidades e instituciones superiores de la Capital y los Estados; 7) Actividades varias, independientes a las anteriores, y que suponen todas auxilios a la cultura, y 8) Actividades editoriales, que en un principio abarcaron muchos campos y que ahora se limitan de preferencia a obras didácticas o científicas -singularmente ciencias humanas- y a publicar el resultado de las investigaciones de sus miembros.

Comprendió pronto El Colegio que no debía desper-
sar su esfuerzo, sino concentrarlo en busca de los me-
jores resultados posibles, estableciendo un campo de
trabajo propio. Para lograrlo cumplidamente, la Junta
de Gobierno decidió seleccionar cada vez con más escrú-
pulo su personal, conservando sólo los colaborado-
res probadamente eficaces en su trabajo y con manifies-
ta vocación científica. Así El Colegio aplica hoy su
atención preferente a las ciencias humanas, filosofía,
historia, letras, filología, artes, etc., en estas
tres funciones esenciales: a) La investigación cientí-
fica; b) El fomento de estudios no profesionales, que
ninguna otra institución imparte en México; c) La rela-
ción entre las instituciones culturales del país y del
extranjero, especialmente de los pueblos de cultura
hispánica.

De los centros mencionados anteriormente, debemos
destacar la labor del Centro de Estudios Históricos y
del Centro de Estudios Sociales.

El Centro de Estudios Históricos inauguró sus tra-
bajos el 14 de abril de 1941, en los locales cedidos al
objeto por la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda.
Su finalidad es la de docencia e investigación. Su
campo se ha limitado a la historia de América. Ha pro-
curado ante todo facilitar a los jóvenes investigado-

res la oportunidad de hacer estudios y trabajos que les ayuden a completar su formación.

El programa comprende materias instrumentales, básicas y complementarias. Se concede atención preferente a la labor de seminario. El Colegio tiene concertado con la Escuela Nacional de Antropología, desde 1942, un Convenio de Colaboración en condiciones que permiten el mejor aprovechamiento de los recursos de ambas instituciones, para dar mayor impulso a las enseñanzas profesional y post-graduada de diversas especialidades de la historia de América. Los nuevos currícula fueron elaboradores de común acuerdo y aprobados por la Secretaría de Educación Pública. Se convino en establecer cuatro especialidades, a saber: Historia Antigua, Historia Colonial, Historia del Período Independiente e Historia del Arte, esta última limitada temporalmente a México. En un término fijado, la Escuela absorberá las obligaciones docentes y económicas de la enseñanza pregraduada, mientras que El Colegio dará preferencia a la post-graduada en historia y continuará sus investigaciones, muchas de las cuales son ya conocidas en el mundo científico.

El Centro mantiene asimismo una interesante colaboración con la Fundación Rockefeller y con la Bi

4

blioteca Franklin, establecida en México.

Ha habido hasta ahora en el Centro de Estudios Históricos dos promociones de alumnos, una iniciada en 1941 y otra en 1943. Además de los estudiantes de la Capital, han sido incorporados a los trabajos otros estudiantes de provincias y de diferentes países de América; hasta ahora, de Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Estos alumnos reciben del Colegio becas para su sostenimiento, a fin de que puedan consagrar todo su tiempo a los estudios. Para la concesión de estas becas se prefiere a los aspirantes, de uno y otro sexo, entre los 19 y los 25 años, que muestren una preparación suficiente, vocación para la investigación histórica y que conozcan idiomas. Como mínimo se exige que se hallen en posesión del diploma de la Escuela Preparatoria o que comprueben haber hecho estudios equivalentes.

Con la creación del Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México se propuso, en 1943, emprender un ensayo educativo de importancia científica y nacional. Dos ideas principales lo inspiraban: la necesidad creciente de ofrecer el aprendizaje de la ciencia social en forma no fraccionada, si no en un conjunto que abarcase las complejidades de la sociedad contemporánea y la integración de su

5

funcionamiento. Por otra parte, la necesidad, no menor, de ofrecer a los investigadores de mañana un plan de preparación que les evite los actuales escollos de la improvisación y el diletantismo. Conforme a un método paralelo y graduado, el Centro de Estudios Sociales ha concertado en un mismo plan de estudios las tres disciplinas básicas -economía, ciencia política y sociología-, completándolas con otros conocimientos, entre ellos la historia de las ideas filosóficas. Dentro de este plan, su propósito primordial ha sido sostener y fomentar, sobre todo, la investigación social acerca de cuestiones, históricas o presentes, de México y de América Latina.

El Colegio posee una Biblioteca en formación, cuyos fondos principales de libros corresponden a las Secciones de Filosofía, Historia, Economía, Sociología, Literatura en general y Clásicos. También recibe a cambio algunas revistas nacionales y extranjeras, como canje por las publicaciones científicas que distribuye.

Las actividades editoriales de El Colegio abarcaron en un principio muchos campos y se concretan ahora, de preferencia, a obras didácticas y científicas. El catálogo de obras (1) editadas se aproxima a ciento

(1) Se adjunta catálogo impreso.

cincuenta títulos, divididos en las siguientes secciones: Colecciones de textos clásicos de Filosofía; publicaciones de los Centros y "Jornadas", nacida esta última publicación al calor de un seminario colectivo sobre la Guerra, celebrado en 1943, se convirtió luego en órgano expresivo del Centro de Estudios Sociales, dentro de un criterio algo amplio respecto al contenido y posibles colaboraciones. La acogida que en toda América, la hispana y la sajona, han obtenido las "Jornadas", ha sido tan amplia, que en los 56 números publicados aparecen las firmas de profesores y escritores de diversas naciones.

La experiencia de El Colegio de México en poco más de un quinquenio de actividades muestra que hay una interesante obra por realizar dentro del País y que, sin pretender para el nuestro una hegemonía intelectual, se advierte una simpatía de los otros pueblos hispanoamericanos, que debe ser aprovechada en servicio de la cultura continental. Ello supone, dentro de las aspiraciones de nuestro Colegio, medios que hoy no tiene sino limitadamente y que, de serle procurados, le permitirían ampliar su labor en la próxima etapa, que va a centrarse principalmente en la formación de investigadores de la Historia de México y de la Historia General Americana; en la extensión de sus

7

publicaciones actuales e iniciación de otras de especialidad científica; en el aumento de las becas que concede a mexicanos y a estudiantes destacados de otros países del Continente; en el enriquecimiento de la Biblioteca de El Colegio y en la invitación a colaborar en los trabajos, con más frecuencia que ahora, a eminentes profesores nacionales y extranjeros; todo ello en servicio de la cultura.

El Colegio recibió el legado económico y las obligaciones científicas contraídas por la antigua Casa de España. De acuerdo con sus estatutos se sostiene con fondos proporcionados por sus asociados, aunque su mayor ingreso y sostenimiento lo ha derivado hasta ahora del Gobierno Federal, que le ha asignado \$ 200,000.00 anuales. El Banco de México y otras instituciones privadas han contribuido, además, al sostenimiento de trabajos científicos, algunos proyectados por el Colegio y otros en administración solamente.

Con objeto de impulsar ciertos aspectos de la cultura, de la investigación o de la enseñanza académica, ha comisionado a muchos de sus miembros como catedráticos para ser aprovechados por la Universidad Nacional, la Escuela Nacional de Antropología e Historia e instituciones de los Estados. Esta colaboración externa representa para el Colegio una erogación anual aproximada de \$ 110,000.00.

IV/46

EL COLEGIO DE MEXICO.

SUS ACTIVIDADES *Docentes*

El Colegio de México, fundado el 8 de octubre de 1940, es una Institución privada con fines no lucrativos, dedicada a labores de cultura y sostenida por varios asociados y contribuyentes, entre ellos y de modo principal el Gobierno de México. La dirección técnica de esta Institución se halla a cargo de una Junta de Gobierno que preside don Alfonso Reyes. El Colegio cuenta con catedráticos, investigadores, alumnos becarios y colaboradores contratados para trabajos especiales. Sus actividades principales pueden enumerarse así: 1) Centro de Estudios Históricos; 2) Centro de Estudios Sociales; 3) Centro de Estudios Literarios; 4) Seminario del Pensamiento Hispanoamericano; 5) Cursos y conferencias libres; 6) Cursos proporcionados por cuenta del Colegio a Universidades e instituciones superiores de la Capital y los Estados; 7) Actividades varias, independientes a las anteriores, y que suponen todas auxilios a la cultura, y 8) Actividades editoriales, que en un principio abarcaron muchos campos y que ahora se limitan de preferencia a obras didácticas o científicas -singularmente ciencias humanas- y a publicar el resultado de las investigaciones de sus miembros.

Comprendió pronto El Colegio que no debía desper-
sar su esfuerzo, sino concentrarlo en busca de los me-
jores resultados posibles, estableciendo un campo de
trabajo propio. Para lograrlo cumplidamente, la Junta
de Gobierno decidió seleccionar cada vez con más escrú-
pulo su personal, conservando solamente los colaborado-
res probadamente eficaces en su trabajo y con manifiesta
vocación científica. Así El Colegio aplica hoy su
atención preferente a las ciencias humanas, filosofía,
historia, letras, filología, artes, etc., en estas
tres funciones esenciales: a) La investigación cientí-
fica; b) El fomento de estudios no profesionales, que
ninguna otra institución imparte en México; c) La rela-
ción entre las instituciones culturales del país y del
extranjero, especialmente de los pueblos de cultura
hispanica.

De los centros mencionados anteriormente, debemos
destacar la labor del Centro de Estudios Históricos y
del Centro de Estudios Sociales.

El Centro de Estudios Históricos inauguró sus tra-
bajos el 14 de abril de 1941, en los locales cedidos al
objeto por la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda.
Su finalidad es la de docencia e investigación. Su
campo se ha limitado a la historia de América. Ha pro-
curado ante todo facilitar a los jóvenes investigado-

res la oportunidad de hacer estudios y trabajos que les ayuden a completar su formación.

El programa comprende materias instrumentales, básicas y complementarias. Se concede atención preferente a la labor de seminario. El Colegio tiene concertado con la Escuela Nacional de Antropología, desde 1942, un Convenio de Colaboración en condiciones que permiten el mejor aprovechamiento de los recursos de ambas instituciones, para dar mayor impulso a las enseñanzas profesional y post-graduada de diversas especialidades de la historia de América. Este convenio fué firmado también por la Secretaría de Educación. Los nuevos currícula fueron elaborados de común acuerdo y aprobados por la Secretaría de Educación Pública. Se convino en establecer cuatro especialidades, a saber: Historia Antigua, Historia Colonial, Historia del Período Independiente e Historia del Arte, esta última limitada temporalmente a México. En un término fijado, la Escuela absorberá las obligaciones docentes y económicas de la enseñanza pregraduada, mientras que El Colegio dará preferencia a la post-graduada en historia y continuará sus investigaciones, muchas de las cuales son ya conocidas en el mundo científico.

El Centro mantiene asimismo una interesante colaboración con la Fundación Rockefeller y con la Bi

biblioteca Franklin, establecida en México.

Ha habido hasta ahora en el Centro de Estudios Históricos dos promociones de alumnos, una iniciada en 1941 y otra en 1943. Además de los estudiantes de la Capital, han sido incorporados a los trabajos otros estudiantes de provincias y de diferentes países de América: hasta ahora, de Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Estos alumnos reciben del Colegio becas para su sostenimiento, a fin de que puedan consagrar todo su tiempo a los estudios. Para la concesión de estas becas se prefiere a los aspirantes, de uno y otro sexo, entre los 19 y los 25 años, que muestren una preparación suficiente, vocación para la investigación histórica y que conozcan idiomas. Como mínimo se exige que se hallen en posesión del diploma de la Escuela Preparatoria o que comprueben haber hecho estudios equivalentes.

Con la creación del Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México se propuso, en 1943, emprender un ensayo educativo de importancia científica y nacional. Dos ideas principales lo inspiraban: la necesidad creciente de ofrecer el aprendizaje de la ciencia social en forma no fraccionada, si no en un conjunto que abarcase las complejidades de la sociedad contemporánea y la integración de su

funcionamiento. Por otra parte, la necesidad, no menor, de ofrecer a los investigadores de mañana un plan de preparación que les evite los actuales escollos de la improvisación y el diletantismo. Conforme a un método paralelo y graduado, el Centro de Estudios Sociales ha concertado en un mismo plan de estudios las tres disciplinas básicas -economía, ciencia política y sociología-, completándolas con otros conocimientos, entre ellos la historia de las ideas filosóficas. Dentro de este plan, su propósito primordial ha sido sostener y fomentar, sobre todo, la investigación social acerca de cuestiones, históricas o presentes, de México y de América Latina.

El Colegio posee una Biblioteca en formación, cuyos fondos principales de libros corresponden a las Secciones de Filosofía, Historia, Economía, Sociología, Literatura en general y Clásicos. También recibe a cambio algunas revistas nacionales y extranjeras, como canje por las publicaciones científicas que distribuye.

Las actividades editoriales de El Colegio abarcaron en un principio muchos campos y se concretan ahora, de preferencia, a obras didácticas y científicas. El catálogo de obras (1) editadas se aproxima a ciento

(1) Se adjunta catálogo impreso.

cincuenta títulos, divididos en las siguientes secciones: Colecciones de textos clásicos de Filosofía; publicaciones de los Centros y "Jornadas", nacida esta última publicación al calor de un seminario colectivo sobre la Guerra, celebrado en 1943, se convirtió luego en órgano expresivo del Centro de Estudios Sociales, dentro de un criterio algo amplio respecto al contenido y posibles colaboraciones. La acogida que en toda América, la hispana y la sajona, han obtenido las "Jornadas", ha sido tan amplia, que en los 56 números publicados aparecen las firmas de profesores y escritores de diversas naciones.

La experiencia de El Colegio de México en poco más de un quinquenio de actividades muestra que hay una interesante obra por realizar dentro del País y que, sin pretender para el nuestro una hegemonía intelectual, se advierte una simpatía de los otros pueblos hispanoamericanos, que debe ser aprovechada en servicio de la cultura continental. Ello supone, dentro de las aspiraciones de nuestro Colegio, medios que hoy no tiene sino limitadamente y que, de serle procurados, le permitirían ampliar su labor en la próxima etapa, que va a centrarse principalmente en la formación de investigadores de la Historia de México y de la Historia General Americana; en la extensión de sus

14

publicaciones actuales e iniciación de otras de especialidad científica; en el aumento de las becas que concede a mexicanos y a estudiantes destacados de otros países del Continente; en el enriquecimiento de la Biblioteca de El Colegio y en la invitación a colaborar en los trabajos, con más frecuencia que ahora, a eminentes profesores nacionales y extranjeros; todo ello en servicio de la cultura.

El Colegio recibió el legado económico y las obligaciones científicas contraídas por la antigua Casa de España. De acuerdo con sus estatutos se sostiene con fondos proporcionados por sus asociados, aunque su mayor ingreso y sostenimiento lo ha derivado hasta ahora del Gobierno Federal, que le ha asignado \$ 200,000.00 anuales. El Banco de México y otras instituciones privadas han contribuido, además, al sostenimiento de trabajos científicos, algunos proyectados por el Colegio y otros en administración solamente.

Con objeto de impulsar ciertos aspectos de la cultura, de la investigación o de la enseñanza académica, ha comisionado a muchos de sus miembros como catedráticos para ser aprovechados por la Universidad Nacional, la Escuela Nacional de Antropología e Historia e instituciones de los Estados. Esta colaboración externa representa para el Colegio una erogación anual aproximada de \$ 110,000.00.

EL COLEGIO DE MEXICO.

SUS ACTIVIDADES

El Colegio de México, fundado el 8 de octubre de 1940, es una Institución privada con fines no lucrativos, dedicada a labores de cultura y sostenida por varios asociados y contribuyentes, entre ellos y de modo principal el Gobierno de México. La dirección técnica de esta Institución se halla a cargo de una Junta de Gobierno que preside don Alfonso Reyes. El Colegio cuenta con catedráticos, investigadores, alumnos becarios y colaboradores contratados para trabajos especiales. Sus actividades principales pueden enumerarse así: 1) Centro de Estudios Históricos; 2) Centro de Estudios Sociales; 3) Centro de Estudios Literarios; 4) Seminario del Pensamiento Hispanoamericano; 5) Cursos y conferencias libres; 6) Cursos proporcionados por cuenta del Colegio a universidades e instituciones superiores de la Capital y los Estados; 7) Actividades varias, independientes ~~de~~ las anteriores, y que suponen ~~auxilios~~ auxilios a la cultura, y 8) Actividades editoriales, que en un principio abarcaron muchos campos y ~~ahora~~ ahora se limitan de preferencia a obras didácticas o científicas -singularmente ciencias humanas- y a publicar el resultado de las investigaciones de sus miembros.

Comprendió pronto El Colegio que no debía desper-
sar su esfuerzo, sino concentrarlo en busca de los me-
jores resultados posibles, estableciendo un campo de
trabajo propio. Para lograrlo cumplidamente, la Junta
de Gobierno decidió seleccionar cada vez con más escrú-
pulo su personal, conservando sólomente los colaborado-
res probadamente eficaces en su trabajo y con manifies-
ta vocación científica. Así El Colegio aplica hoy su
atención preferente a las ciencias humanas, filosofía,
historia, letras, filología, artes, etc., en estas
tres funciones esenciales: a) La investigación cientí-
fica; b) El fomento de estudios no profesionales, que
ninguna otra institución imparte en México; c) La rela-
ción entre las instituciones culturales del país y del
extranjero, especialmente de los pueblos ~~americanas~~
hispanicos.

De los centros mencionados anteriormente, debemos
destacar la labor del Centro de Estudios Históricos y
del Centro de Estudios Sociales.

El Centro de Estudios Históricos inauguró sus tra-
bajos el 14 de abril de 1941, en los locales cedidos al
objeto por la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda.
Su finalidad es la de docencia e investigación. Su
campo se ha limitado a la historia de América. Ha pro-
curado ante todo facilitar a los jóvenes investigado-

res la oportunidad de hacer estudios y trabajos que les ayuden a completar su formación.

El programa comprende materias instrumentales, básicas y complementarias. Se concede atención preferente a la labor de seminario. El Colegio tiene concertado con la Escuela Nacional de Antropología, desde 1942, un Convenio de Colaboración en condiciones que permiten el mejor aprovechamiento de los recursos de ambas instituciones, para dar mayor impulso a las enseñanzas profesional y post-graduada de diversas especialidades de la historia de América. Los nuevos currícula fueron elaboradores de común acuerdo y aprobados por la Secretaría de Educación Pública. Se convino en establecer cuatro especialidades, a saber: Historia Antigua, Historia Colonial, Historia del Período Independiente e Historia del Arte, esta última limitada temporalmente a México. En un término fijado, la Escuela absorberá las obligaciones docentes y económicas de la enseñanza pregraduada, mientras que El Colegio dará preferencia a la post-graduada en historia y continuará sus investigaciones, muchas de las cuales son ya conocidas en el mundo científico.

El Centro mantiene asimismo una interesante colaboración con la Fundación Rockefeller y con la Bi

res la oportunidad de hacer estudios y trabajos que les ayuden a completar su formación.

El programa comprende materias instrumentales, básicas y complementarias. Se concede atención preferente a la labor de seminario. El Colegio tiene concertado con la Escuela Nacional de Antropología, desde 1942, un Convenio de Colaboración en condiciones que permiten el mejor aprovechamiento de los recursos de ambas instituciones, para dar mayor impulso a las enseñanzas profesional y post-graduada de diversas especialidades de la historia de América.

→ Este convenio fué firmado también por la Secretaría de Educación. Los nuevos currícula fueron elaborados de común acuerdo y aprobados por la Secretaría de Educación Pública. Se convino en establecer cuatro especialidades, a saber: Historia Antigua, Historia Colonial, Historia del Período Independiente e Historia del Arte, esta última limitada temporalmente a México. En un término fijado, la Escuela absorberá las obligaciones docentes y económicas de la enseñanza pregraduada, mientras que El Colegio dará preferencia a la post-graduada en historia y continuará sus investigaciones, muchas de las cuales son ya conocidas en el mundo científico.

El Centro mantiene asimismo una interesante colaboración con la Fundación Rockefeller y con la Si

blioteca Franklin, establecida en México.

Ha habido hasta ahora en el Centro de Estudios Históricos dos promociones de alumnos, una iniciada en 1941 y otra en 1943. Además de los estudiantes de la Capital, han sido incorporados a los trabajos otros estudiantes de provincias y de diferentes países de América; hasta ahora, de Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Estos alumnos reciben del Colegio becas para su sostenimiento, a fin de que puedan consagrar todo su tiempo a los estudios. Para la concesión de estas becas se prefiere a los aspirantes, de uno y otro sexo, entre los 19 y los 25 años, que muestren una preparación suficiente, vocación para la investigación histórica y que conozcan idiomas. Como mínimo se exige que se hallen en posesión del diploma de la Escuela Preparatoria o que comprueben haber hecho estudios equivalentes.

Con la creación del Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México se propuso, en 1943, emprender un ensayo educativo de importancia científica y nacional. Dos ideas principales lo inspiraban: la necesidad creciente de ofrecer el aprendizaje de la ciencia social en forma no fraccionada, sino en un conjunto que abarcara las complejidades de la sociedad contemporánea y la integración de su

funcionamiento. Por otra parte, la necesidad, no menor, de ofrecer a los investigadores de mañana un plan de preparación que les evite los actuales escollos de la improvisación y el diletantismo. Conforme a un método paralelo y graduado, el Centro de Estudios Sociales ha concertado en un mismo plan de estudios las tres disciplinas básicas -economía, ciencia política y sociología-, completándolas con otros conocimientos, entre ellos la historia de las ideas filosóficas. Dentro de este plan, su propósito primordial ha sido sostener y fomentar, sobre todo, la investigación social acerca de cuestiones, históricas o presentes, de México y de América Latina.

El Colegio posee una Biblioteca en formación, cuyos fondos principales de libros corresponden a las Secciones de Filosofía, Historia, Economía, Sociología, Literatura en general y Clásicos. También recibe a cambio algunas revistas nacionales y extranjeras, como canje por las publicaciones científicas que distribuye.

Las actividades editoriales de El Colegio abarcaron en un principio muchos campos y se concretan ahora, de preferencia, a obras didácticas y científicas. El catálogo de obras (1) editadas se aproxima a ciento

(1) Se adjunta catálogo impreso.

cincuenta títulos, divididos en las siguientes secciones: Colecciones de textos clásicos de Filosofía; publicaciones de los Centros y "Jornadas". *N*acida esta última publicación al calor de un seminario colectivo sobre la Guerra, celebrado en 1943, se convirtió luego en órgano expresivo del Centro de Estudios Sociales, dentro de un criterio algo amplio respecto al contenido y posibles colaboraciones. La acogida que en toda América, la hispana y la sajona, han obtenido las "Jornadas", ha sido tan amplia, que en los 56 números publicados aparecen las firmas de profesores y escritores de diversas naciones.

La experiencia de El Colegio de México en poco más de un quinquenio de actividades muestra que hay una interesante obra por realizar dentro del País y que, sin pretender para el nuestro una hegemonía intelectual, se advierte una simpatía de los otros pueblos hispanoamericanos, que debe ser aprovechada en servicio de la cultura continental. Ello supone, dentro de las aspiraciones de nuestro Colegio, medios que hoy no tiene sino limitadamente y que, de serle procurados, le permitirían ampliar su labor ~~en la América~~ ~~que va a centrarse principalmente en la~~ ^{de} formación de investigadores de la Historia de México y de la Historia General Americana; ~~de un~~ extensión de *las*

publicaciones actuales e iniciación de otras de especialidad científica; ~~de un~~ aumento de las becas que concede a mexicanos y a estudiantes destacados de otros países del Continente; ~~un~~ del enriquecimiento de la Biblioteca del ~~un~~ Colegio y ~~de~~ la invitación a colaborar en los trabajos, con más frecuencia que ahora, a eminentes profesores nacionales y extranjeros; todo ello en servicio de la cultura.

El Colegio recibió el legado económico y las obligaciones científicas contraídas por la antigua Casa de España. De acuerdo con sus estatutos se sostiene con fondos proporcionados por sus asociados, aunque su mayor ingreso y sostenimiento lo ha ~~anualmente~~ ^{recibido} hasta ahora del Gobierno Federal, que le ha asignado \$ 200,000.00 anuales. El Banco de México y otras instituciones privadas han contribuido, además, al sostenimiento de trabajos científicos, algunos proyectados por el Colegio y otros en administración solamente.

Con objeto de impulsar ciertos aspectos de la cultura, de la investigación o de la enseñanza académica, ha comisionado a muchos de sus miembros como catedráticos para ser aprovechados por la Universidad Nacional, la Escuela Nacional de Antropología e Historia e instituciones de los Estados. Esta colaboración externa ~~ha~~ ^{durante algún tiempo} representado ^{de} para el Colegio una erogación anual aproximada de \$ 110,000.00, que todavía supone ahora una aportación interesante.

Junio 1946

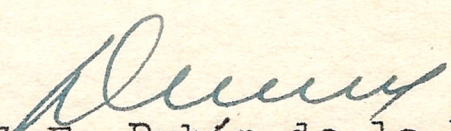
Muy distinguido y fino amigo:

Deseamos reunir información, lo más completa posible, acerca de las actividades del Colegio de México desde su fundación. Para ello necesitamos completar los expedientes individuales de cada una de las personas que han tenido o tienen relaciones formales con nuestra institución. Por lo tanto, agradeceremos a usted, como a los demás colaboradores, todas las noticias que puedan proporcionarnos acerca de su labor en esta casa y, concretamente, de los siguientes puntos:

- a) Curriculum vitae.
- b) Tiempo de su relación oficial con el Colegio de México.
- c) Sus actividades docentes en orden a esta relación: Denominación de los cursos académicos, años en que los ha impartido; institución a que ha estado adscrito.
- d) Trabajos de investigación que ha hecho para el Colegio de México o instituciones a donde ha estado comisionado, con indicación de si éstos han sido publicados o no.
- e) Conferencias, cursos breves u otras actividades que interese registrar.
- f) Sueldo fijo o temporal y otras remuneraciones que percibió o percibe.

Mucho celebraré que sus ocupaciones le permitan complacer nuestro deseo sin excesiva tardanza, por lo que le quedamos muy reconocidos.

Suyo afmo. amigo.


Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

Se envió esta al Banco de México

México, D. F., octubre 2 de 1946.

Sr. Gustavo Polit,
Campos Eliseos 132 - A.
Col. del Bosque, D. F.

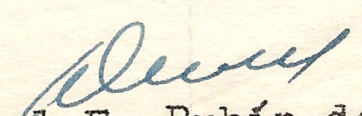
Muy distinguido y fino amigo:

Deseamos reunir información, lo más completa posible, acerca de las actividades del Colegio de México desde su fundación. Para ello necesitamos completar los expedientes individuales de cada una de las personas que han tenido o tienen relaciones formales con nuestra institución. Por lo tanto, agradeceremos a usted, como a los demás colaboradores, todas las noticias que puedan proporcionarnos acerca de su labor en esta casa y, concretamente, de los siguientes puntos:

- a) Curriculum vitae.
- b) Tiempo de su relación oficial con el Colegio de México.
- c) Sus actividades docentes en orden a esta relación: Denominación de los cursos académicos, años en que los ha impartido; institución a que ha estado adscrito.
- d) Trabajos de investigación que ha hecho para el Colegio de México o instituciones a donde ha estado comisionado, con indicación de si éstos han sido publicados o no.
- e) Conferencias, cursos breves u otras actividades que interese registrar.
- f) Sueldo fijo o temporal y otras remuneraciones que percibió o percibe.

Mucho celebraré que sus ocupaciones le permitan complacer nuestro deseo sin excesiva tardanza, por lo que le quedamos muy reconocidos.

Suyo afmo. amigo.


Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

Envío a usted nuevamente esta carta, con el ruego de